

HERALDO DE TARRAGONA

Año II.-N.º 252

Sábado 23 Enero de 1904

REDACCION

Unión, 17, Entl.º

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre; á domicilio, 6 pesetas trimestre; en el extranjero, 8 pesetas trimestre. Número su-tilo, 1 céntimo. Anuncios, comunicados y avisos, las mortuorias á precios convencionales. La correspondencia al director, no se devuelve los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

A S. M. EL REY

HERALDO DE TARRAGONA eleva en este día hasta el trono de S. M. el Rey D. Alfonso XIII el ferviente testimonio de su incondicional adhesión á la actual dinastía, haciendo votos para que Dios conceda al joven Monarca, que es hoy legítima esperanza de la noble nación española, un reinado dilatado y próspero, glorioso para la Patria y para la Monarquía.

A S. M. la Reina

doña Maria Cristina

De hallar la perfección en la Naturaleza, Señora, en vos, resuélvese el problema; Pues adunásteis, con fortuna extrema, A la imperial nobleza y la cultura, Del santo amor de madre, la ternura; Del malogrado esposo, la diadema; Del cristianismo, la virtud suprema; Y de los querubines, la dulzura.

Vos fuísteis la Deidad consoladora De las desgracias que la Patria siente, Hoy que, perdida su grandeza, llora; Y educásteis al Rey tan noblemente Que la gracia y virtudes que atesora, Cubren de gloria vuestra augusta frente.

LA REDACCION

El próximo período parlamentario

A medida que se aproxima la fecha en que han de reanudarse las sesiones de Cortes, los periódicos de oposición van exponiendo las dificultades con que creen que ha de tropezar en el Parlamento el Gobierno. Están en su papel, y es natural que lo hagan; pero permítasenos á nosotros exponer también los motivos por los cuales creemos que esas dificultades han de ser mucho menores de lo que se piensa.

Dos pueden ser sus orígenes: actitud de los diversos elementos parlamentarios; naturaleza de los asuntos que han de discutir las Cortes.

Respecto á la actitud de los diversos elementos parlamentarios, en cierto modo la de las oposiciones está descontada, pues hace tiempo que domina en ellas la propensión á gastar lo más rápidamente posible los Gobiernos, y á ejercer una acción negativa y aun en ocasiones disolvente. Pero fuera de este carácter general que viene revistiendo la oposición parlamentaria en España, no vemos que desde tal punto de vista las circunstancias sean peores para el actual Gobierno que para cualquier otro que ocupe el Poder. Los republicanos están interesados, sin duda, en que no haya Gobierno alguno estable; pero sus exageraciones producen á veces el efecto de contener á las demás minorías. Por la

indole de algunas de las cuestiones que van á discutirse, es difícil que se asocien á ellos los elementos de la extrema derecha carlistas é integristas, que aun estando separados por un abismo de ideas de los republicanos, suelen colaborar con ellos en su labor negativa, por odio á lo existente. Y en cuanto á los liberales, que forman los grupos parlamentarios de oposición más importantes, su división es para ambos una causa de debilidad y hasta un motivo para que, si no han perdido el instinto de conservación no procuran precipitar violentamente un cambio político, que, de realizarse, no se sabe á cuál de esos dos grupos enemigos aprovecharía, puesto que al presente sus fuerzas están equilibradas y pueden alegar los mismos títulos para pretender la representación del antiguo partido liberal.

En cuanto á la mayoría, si bien es cierto que en su división cifran grandes esperanzas los que desean la caída del Gobierno y la ruina de la situación conservadora, preciso es reconocer que media gran diferencia entre el estado de ánimo de esa mayoría tal como le pintan sus adversarios políticos y el que ella ha manifestado en realidad. Los contados actos de discrepancia que han salido de sus filas han revestido el carácter de excepciones individuales, y, en cambio la hemos visto sostener constantemente con sus votos á los tres Gobiernos conservadores que se han sucedido en poco tiempo, y conserva su unidad, no obstante haber ocurrido un hecho tan dado á hacerla peligrar como la retirada del señor Si vela. Sin duda, hay en la mayoría y entre algunos prohombres conservadores diferencias como sucede en toda colectividad política; pero esas diferencias no afectan al credo fundamental del partido, y, por otra parte, todos los personajes conservadores están conformes en la necesidad de prolongar la vida de las actuales Cortes y comprenden los peligros de abreviar la vida de un Gobierno salido de la mayoría.

Si de la actitud probable de los grupos parlamentarios pasamos á los asuntos que han de ser objeto de discusión en las Cortes, el primero que se nos presenta, aunque no sea por cierto el más importante, es el nombramiento del Padre Nozalada. Que este asunto ha de provocar debates apasionados y de escándalo, es cosa en extremo probable; pero conviene recordar que, hasta ahora, todas las acusaciones dirigidas al arzobispo dimisionario de Manila han sido refutadas una por una por los publicistas que han tomado su defensa; que de ninguno de los cargos se han aportado pruebas, y que sería muy raro que tan cuidadosa y reservadamente las hubieran guardado para las Cortes los que piensan combatir el nombramiento.

Además de esto, los republicanos tienen el tejado de vidrio de Morayta, y entre los liberales de una y otra rama no faltan elementos gubernamentales que han de ver con disgusto el tono anticlerical que ha darse á esta discusión. Y excusado es decir que la mayoría, aun dado caso de que hubiera en ella quien mantuviera ciertas reservas sobre la

oportunidad política de nombramiento, no ha de asociarse de ningún modo á una campaña de marcada tendencia revolucionaria.

Otro asunto más grave, sin duda, es el proyecto de escuadra. Si se tratase de un proyecto de grandes proporciones, que impusiera á la Nación sacrificios desmedidos y comprometiese la política salvadora de nivelación, no hay duda de que este asunto sería un gravísimo y peligroso escollo; pero las noticias que acerca de dicho proyecto tenemos son de que se inspirará en una gran moderación y tendrá proporción modesta: de suerte que en manera alguna ha de representar rectificación de la política económica del partido conservador.

El proyecto de Administración local del señor Maura tampoco parece propio para suscitar graves dificultades. En esta materia hay un fondo de ideas comunes y de aspiraciones generales, y por eso el proyecto del señor Maura ofrece puntos de semejanza con el del señor Moret, y éste los tenía á su vez con las ideas expuestas por el señor Silvela y otros personajes conservadores de ahí se deduce que esta cuestión, por su misma naturaleza puede ser discutida con desapasionamiento y mutuo deseo de llegar á una solución práctica en negocio tan necesitado de remedio.

Los motivos que llevamos expuestos nos inducen á pensar que el próximo período parlamentario no se presenta tan obscuro como algunos quieren pintarlo. Claro es que no pretendemos pasar por profetas, y que lo futuro es siempre incierto pero, ¿son acaso infalibles los que profetizan males y desastres?

PARA LOS MOROSOS

CONDONACION DE MULTAS

Por considerar de grandísimo interés para los contribuyentes morosos deudores del Estado la condonación concedida de las multas y recargos en que hayan incurrido, creemos oportuno mencionar el artículo 20 de la ley de presupuestos recientemente aprobada para el año económico de 1904.

En este artículo se establece la relevación del pago de los recargos y multas á las Corporaciones y particulares que, teniendo débitos á favor del Estado por contribuciones directas, impuestos y rentas, satisfagan aquellos débitos en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde el día 1 de Enero de 1904, abonando además del débito, el interés legal en concepto de demora desde el día en que debieron realizar el pago hasta el día en que lo realicen; pero cuando hubiera terceras personas á quienes correspondiera una participación en los recargos y multas no se entiende condonada esta parte.

Se establece también para los contribuyentes, ó en su nombre para los poseedores de fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones y de otros conceptos, el derecho á retraerlas hasta la adjudicación definitiva después de subastadas, comprendiéndose en el precio del

retrato la cantidad en que las fincas hayan sido adjudicadas, los intereses de demora y los gastos originados en el expediente ejecutivo y en el de venta.

Locales y generales

AVISO IMPORTANTE

Ha quedado instalada la Redacción de este diario en la calle de la Unión, número 17, piso entresuelo, en donde tienen su casa todos nuestros amigos y abonados, y el público en general.

La Opinión de la Provincia, haciendo uso incalificable de un arma de mala ley, acoge el rumor de que la presencia de fuerzas de la guardia civil en la plaza de la Fuente, mientras la comisión del «Centro Industrial» visitaba al alcalde, se debió á petición de éste al gobernador civil.

La patraña es tan burda, que solo merece nuestro desprecio.

Ahora acertamos el por qué cierto chiflado colaborador de La Opinión tuvo la barra de echar á volar tan estúpida especie.

Desde anteayer se ha en esta capital el señor Puigerver, quien celebró ayer conferencias con importantes personalidades del partido liberal.

La estancia del señor Puigerver en esta ciudad tiene por motivo la organización del partido liberal democrático, y á juzgar por los informes que hemos adquirido, esta agrupación política tendrá aquí grande significación é importancia, dadas la calidad y prestigio de las personas que por lo que se dice al frente de ella figurarán.

En la tarde de anteayer pasó á visitar al Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza una comisión del Ayuntamiento, compuesta por el alcalde, señor Prat, primer teniente de alcalde señor Ixart y concejal señor Caballé, al objeto de dar a digno y caballeroso general señor Montaner las mas expresivas gracias por las gestiones que ha hecho en pró de la libertad de los detenidos últimamente, y por la conducta tan prudente y correcta que ha observado durante el desarrollo del pasado conflicto.

El general Montaner estuvo, cual es su costumbre, afabilísimo con aquellos señores, agradeciendo la visita y ofreciéndose incondicionalmente en pró de cuanto afecte á la prosperidad y bienestar de Tarragona.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo ha tenido no escasa parte en el feliz resultado de las gestiones hechas para lograr la excarcelación de los detenidos con motivo de la protesta contra el arrendamiento de los consumos.

Hoy publicamos los telegramas cruzados entre nuestro dignísimo Prelado y el Capitán general de la región.

La Opinión de la Provincia contesta á la pregunta que le hicimos respecto al significado y alcance de cierta cita que en un suelto hizo, y nos dice que *lleva su cortesía y caballerosidad al extremo de que seamos nosotros mismos quienes la apliquemos y aclaremos, y que aceptará nuestra interpretación.*

La cita hecha por el colega la interpretamos en el sentido de que con esa frase solamente ha querido dar á entender que le «sobran bríos» para empuñar la pluma y con esta en «la mano» sostener una polémica, sin faltar á las prescripciones de la mas exquisita corrección.

Este es, según nuestro leal entender, y habiendo en cuenta sus últimas manifestaciones, el único sentido que á esa frase quiso y quiere dar el colega.

Si nuestra interpretación es equivocada, no dudamos que *La Opinión* tendrá la nobleza de manifestarlo claramente.

De lo que en su último número nos dice *Lo Camp de Tarragona*, terciando de soslayo y como sobre áscuas en la polémica referente al discurso del Dr. Valls, solo paramos mientes en cierta frase que creemos impropia de la acostumbrada cortesía del colega, á quien, por este motivo, nos atrevemos á decirle, parodiando á otro apreciable confrade, que se convierte en «separatista de la cortesía y de la urbanidad,» pues para atacar ó defenderse no precisa dar un puntapié á las buenas formas, que deben imperar siempre en la prensa que de seriedad blasona.

Con la mayor complacencia copiamos de nuestro colega *La Cruz* lo siguiente:

«Inmediatamente de tener noticia nuestro bondadoso Prelado de la gravedad de los sucesos ocurridos y que por virtud de los mismos se hallaban detenidos varios individuos, apresuróse á enviar á uno de sus Rdos. familiares á visitar, en su nombre, al Excmo. general gobernador de esta provincia, para interesarse por su libertad.

La contestación dada por dicho jefe militar fué que teniendo conocimiento de la detención el señor capitán general él no podía en modo alguno complacer al señor Arzobispo en lo que le suplicaba.

En su vista y sin pérdida de momento, el Prelado dirigió al jefe militar de esta región el siguiente telegrama:

«Excmo. señor Capitan general.
Barcelona.

Calmada perturbación popular.

Presos sumariados son gente joven é irreflexiva. Produciría buen efecto sobreseimiento causa, que restablecería normalidad por completo.

Lo suplica con eficacia.—Arzobispo.»

En contestación al precedente telegrama recibió S. E. I. el despacho que sigue:

«Juez instructor en virtud atribuciones propias corresponde proponer libertad provisional solicitada y yo la decretaré complacido si procede.»

En vista de lo manifestado por la primera autoridad militar de Cataluña el señor Arzobispo redobló sus gestiones, teniendo la satisfacción de saber, al poco rato, que se había conseguido lo que constituía el deseo de todos estos vecinos.»

Anteanoche, el sereno del barrio 9.º, encontró abiertos los almacenes sitos en las calles de León número 44 y Real 34.

Avisados que fueron los respectivos dueños, practicóse un minucioso registro sin que se encontrara nada en desorden, suponiéndose fué un descuido de los encargados de cerrar.

Al llegar anoche, á las ocho, cerca de la estación de esta capital, el tren expreso de Valencia, arrojóse á la vía, desde un coche de tercera, un individuo que viajaba sin el correspondiente billete; y en tan mala fortuna lo hizo que cayó,

quedándole bajo las ruedas del vagón una pierna que le fué completamente fracturada por el tercio inferior.

Conducido al Hospital hubo necesidad de proceder á la amputación, quedando el herido en tan grave estado que se teme fallezca de un momento á otro.

El Juzgado instruye diligencias, sin que haya podido identificarse la personalidad del infeliz, pues éste no solo no puede articular palabra sino que además no lleva en sus ropas documento alguno por el que pueda venirse en conocimiento de su personalidad.

Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica de S. M. e Rey D. Alfonso XIII no habrá despacho en las oficinas de la Delegación de Hacienda así como en ninguna dependencia del Estado.

Anteayer se encargó de la Presidencia de la Audiencia provincial el digno magistrado don Mariano Oíz.

Ayer fué entregado al Presidente del «Centro de Lectura» de Reus, nuestro particular amigo don Joaquín Batet el traslado de la R. O. concediendo una subvención para las clases gratuitas que aquel centro de cultura proporciona.

Ha sido separado de la escuela que con carácter interino desempeñaba en Gandesa, don Pío Aubá.

He aquí los licenciados del Ejército á quienes se han adjudicado destinos civiles: alguacil del juzgado de primera instancia de esta ciudad, Victoriano García Rodríguez; cartero de Vimodri, José Cavallé Ninot.

Con motivo del santo de S. M. el Rey, se otorgará grandeza de España á los marquesados de Pozo Rubio y de Esquilache.

Del excesivo frio que ha hecho estos dias en algunos pueblos de la provincia de Castellón da patente muestra el siguiente hecho:

«Anteayer, con motivo de las fiestas de Ares del Maestre, hubo corrida en sacos, y el premio al mejor corredor consistía en dos pollos vivos que estaban colocados en un palo.

Unos quince minutos duraría la carrera y el tiempo que los animales estuvieron en el palo: al llegar el vencedor á la meta de la carrera, los dos pollastres habían muerto de frio.»

Circula con insistencia el rumor de que en breve vendrá á Cataluña el exministro conservador don Eduardo Dato, cediendo á reiteradas invitaciones de importantes elementos de Tarrasa, Manresa y Barcelona.

Ha dejado de existir en Madrid el popular y distinguido periodista don José Ferreres.

Su historia periodística es bien conocida por la generalidad, así como también las bellas cualidades y aptitudes que le dieron nombre de maestro en el periodismo.

Por la casa mortuoria desfiló una interminable romería de amigos de finado, pertenecientes á todas las clases sociales.

Recortamos de *La Epoea*:

«El *Heraldo de Madrid* insiste en hablar de «lo de la alianza entre moretistas y villaverdistas», tomando pretexto para ello de lo dicho por el señor Salvador en Sevilla.

Pero el caso es que el exministro de Hacienda ha dicho con perfecta claridad que no hay nada de aproximaciones entre unos y otros elementos, ni existe de común entre ellos más que la coincidencia en determinadas afirmaciones de gobierno.

¿Tendríamos nosotros derecho para hablar de alianzas entre los canalejistas y los republicanos porque el señor Canalejas aparezca á menudo como abogado de éstos, ó porque existan determinadas coincidencias entre unos y otros?»

No habiendo producido efecto, por ausencia de una de las partes, los juicios de conciliación intentados contra la prensa por el P. Nozaleda, se asegura que el representante de éste entablará la oportuna querrela criminal.

El Gobierno de la República de Méjico ha adelantado al general Sipnon la suma de cincuenta mil duros, haciéndole un crédito por durante 25 años, para la compra y colonización de terrenos en aquella República, donde puedan vivir hasta doscientas familias boers, concediéndoles el Gobierno la exención del servicio militar y de todos los demás impuestos.

Las tierras serán repartidas según el número de individuos de que se componga cada familia.

El conjunto de las impresiones recibidas sobre el conflicto ruso-japonés sigue siendo muy optimista.

En los círculos diplomáticos se cree que la próxima Nota del gobierno de San Petersburgo no será tal que ponga término á conflicto pero que permitirá continuar las actuales negociaciones, con miras á la paz.

El ministro de la Gobernación ha confirmado que el criterio del Gobierno es contrario á conceder ninguna clase de indulto general.

El Gobierno, no obstante este acuerdo, se halla dispuesto á extremar su clemencia aconsejando al Rey la concesión de todo indulto que venga bien informado del tribunal sentenciador, por lo cual ha recomendado al ministro de Gracia y Justicia el examen de todos los expedientes y de cuantas solicitudes se han recibido pidiendo indulto.

Parece que á pesar de no concederse indulto general, gracias al amplio criterio del Gobierno en el indulto se comprenderá á varios periodistas.

Se han recibido de Londres noticias de una gran derrota sufrida en Dariali (Somalilandia) por los partidarios del Mullah.

Estos fueron sorprendidos por los ingleses, causándoles multitud de muertos y haciéndoles 50 prisioneros.

Además se apoderaron de gran número de camellos.

El ministro de la Gobernación ha condecorado con el director general de Correos y Telégrafos acerca de la denuncia hecha por un periódico, asegurando que varias cartas circulaban en Correos sin el timbre por la ley ordenado.

Depurados los hechos denunciados, según el señor Renuelles los sellos á que se refiere el aludido periódico no son tales, sino pequeñas fotografías de busto de conocidas personalidades del partido republicano, sin que por esto á las cartas que han circulado les faltara el timbre correspondiente establecido por las leyes del Estado.

Según parte llegado al ministerio de Marina del comandante del *Río de la Plata*, la presencia de nuestro buque en aguas de Luisiana ha sido acogida con gran satisfacción, siendo osequiadísimos sus tripulantes.

Es muy digna de notar la conducta del respetable hacendado español, establecido en aquellas tierras, don Eduardo Sevilla, quien obsequió en la Navidad pasada á la dotación del *Río de la Plata* con gran número de pavos é importante cantidad de botellas de vino, dulces, pastas y tabacos.

No contento con tal desprendimiento, y visto que el buque no consentía, por su

escasa capacidad, la celebración de fiestas con que obsequiar á la colouia Española y oficialidades de otros buques y autoridades de Luisiana, organizó por por su cuenta un festival, con tal objeto, en uno de los hoteles de la población.

El Presidente de la comisión parlamentaria encargada de informar sobre el asunto Humbert ha visitado á Mme. Teresa, en la enfermería de la cárcel de Saint Lázare, con el objeto de preguntarle si se comprometía á declarar ante dicha comisión, á lo cual Mme. Teresa ha contestado afirmativamente, aunque con la condición de que el interrogatorio sea después de haberse dictado sentencia en el proceso que se le sigue con Cattani, el cual ha de verse el día 28 del actual.

Parece que la mayoría de la Comisión opina que con esto, lo que se propone la «grand Thérèse» no es más que influir en los jueces que han de dictar sentencia en dicho proceso.

La Comisión se reunirá mañana para decidir si en tales condiciones convendrá ó no interrogar á Mme. Teresa

En el ministerio de Agricultura se está redactando el proyecto de presupuestos para el futuro año económico.

En dicho presupuesto se dotarán en la forma debida todos los servicios empezando por reformar la enseñanza desde su concepto más elevado ó sea de la que e da en centros científicos hasta lo más rudimentario y práctico, por entender que todo ello contribuye al bien general.

En dicho proyecto de presupuestos se dará excepcional importancia al desarrollo de la repoblacion forestal, especialmente en las cabezas de cuencas fluviales porque sin ello carecerían de base y no tendrían ninguna garantía las inmensas extensiones de terreno transformadas de secano en regadío.

Procurará conservar todo lo existente en la parte que sea útil, pues no se buscará el aumento de los centros de enseñanza sino su perfeccionamiento.

Noticias de Tokio afirman que Rusia ha resuelto consultar á las potencias para evitar un conflicto.

Dichas noticias se estiman ahora como señal de que Rusia hará al Japon algunas concesiones, satisfaciendo á su vez el Japon el consejo privado recibido en comunicación del barón Komura.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del señor Gobernador civil referente á Sanidad.

—Anuncio sobre expropiaciones de la Jefatura de Obras públicas.

—Otro de la Junta de instrucción pública de esta provincia.

—Circular de la Universidad de Barcelona.

—Edicto del recaudador auxiliar de la primera zona de Montblanch.

—Anuncios de las Alcaldías de Brañim, Cornudella, Masllorens, Montbrío de Tarragona, Falset, Vilabella, Altafulla, Solivella y Las Piles.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de Tortosa.

—Anuncio de la Sociedad Tarraconense para el alumbrado por gas (en liquidación.)

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Ildelfonso ó Alfonso.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Timoteo y Feliciano.

Cuarenta horas

SMA. TRINIDAD.—Continúa esta oración, estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en San Francisco.

Sección Oficial

Registro civil
Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS
 Juan Lopez Torrell.
MATRIMONIOS
 Ninguno.
FALLECIDOS
 Antonia Colls Comas, Mendez Nuñez, 14, 58 años.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO
INDUSTRIA Y NAVEGACION
 De conformidad con lo que previene el artículo 16 del Reglamento se convoca Asamblea general ordinaria la que tendrá lugar el día 30 del actual en el local de esta Cámara. Tarragona 21 Enero 1904.—P. A. de la C. de C., el Secretario, Pedro Redón.—El Presidente, A. Virgili.

Sección Comercial

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
 De Génova v. italiano «Plinio», de 229 toneladas, con efectos, consignado al señor Musolas.
 De Bergen v. noruego «Gtomboli», de 614 ts., con bacalao, consignado a los señores Boada.
 De Civitavecchia, berg. gol. español «Baltasar», de 190 ts., con duelas, consignado al señor Mallol.

Despachadas

Para Portvendres, gol. «Joven Pepita», con vino.
 Para Barcelona, l. español «Joven Trinidad», en lastoes.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza cotizaronse:
 Aceites.—Del campo, finos, de 16 a 16 y 1/4 reales cuartán — Arriera, de 14 y 1/2 a 15 reales.—De Urgel, de 14 a 14 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 a 14 reales.
 Algarrobas.—De 22 a 24 reales quintal.
 Almendra.—Mollar, de 45 a 47 pesetas los 50'400 kilos.—Común, de 15 a 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 16 a 17 pesetas.
 Alpiete.—De 19 a 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 19 a 20 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 38'75 a 39'00 los 100 kilos con envase.
 Alubias.—Del país, de 21 a 22 pesetas cuartera.—Valencia, amonquillá a 47 ptas. sacco de 100 kilos, pinet a 48.—Extranjeras no hay.
 Avelanas.—Embarque de 36 a 37 1/2 pesetas.—Negreta escogida, a 40 pesetas.—Cosechero, de 39 1/2 a 37 pesetas sacco de 58'400 kilos.
 Arroz.—Amonquillá núm. 0 a 40 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y sacco. Bomba núm. 1 a 50 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y sacco, con tendencia al alza.
 Bacalao.—Noruega primera nuevo a 52 pesetas quintal de 40 kilos; segunda a 51 pesetas; Isaudia grande a 52 pts.; francés a 50 pts.
 Cahuetes.—Rojo primera superior a 22 1/2 ptas. sacco de 50 kilos. Blancos 22 ptas.
 Cebada.—Del país, de 9'25 a 9'50
 Habones.—Sevilla, de 13'25 a 13'50 pesetas cuartera de 70 litros.
 Maiz.—Blanco del país de 9'00 a 9'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa a 12'25 pesetas 70 litros
 Sardinias.—De Ares de 16 a 20 pesetas millar según tamaño. Carriño y Espasante de 16 a 17 ptas.
 Patatas.—De 6 a 6'50 pesetas quintal.
 Salvado.—Blanco, de 18 a 20 reales cuartera doble.

Cierre de Bolsas

BOLSA DE MADRID

	Madrid 22	Ayer	Hoy.
4 por 100 interior contado	00'00	00'00	
4 por 100 fin mes.	77'60	77'62	
Id. interior fin próximo.	00'00	00'00	
5 por 100 amortizable.	96'82	96'85	
Banco de España.	000'00	00'00	
Tabacalera (excupón).	445'00	445'00	
Cambios de París.	36'37	36'30	
Idem Londres.	34'28	34'28	
CAMBIOS EXTRANJEROS			
Londres a 90 días fecha.	33'70	dinero	
Id. 60 días fecha.	00'00		
Id. 3 días vista.	00'00		
Id. a la vista.	00'00		
Idem cheque.	34'30	papel	
París, cheque.	36'35		

OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	00'00	00'00
Id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. id. fin de mes.	00'00	00'00
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. Amortizable.	00'00	00'00
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Medina Zamora y O. a V.	000'00	00'00
Norte de España.	000'00	000'00
M. San Juan Abadesas	79'75	80'00
gar N. 3.ª	79'75	80'80
Tarragona B. y F. 6.ª	59'00	59'25
Id. d. (Reus Roda) 3.ª	57'00	57'25
Fr. N. E.ª esp. Sgvia.	103'00	103'25
N. Esp. esp. A. V. T.ª	103'50	103'75
Madrid Zing. y Alicante.	91'60	91'70

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE ENERO DE 1904

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona a Montblanch		De Montblanch a Tarragona	
7'45	9'38	8'12	10'15
12'20	16'16	11'18	15'08
17'08	19'34	18'08	19'48
De Tarragona a Valls		De Valls a Tarragona	
5'36	8'43	8'36	13'29
6'37	8'43	9'36	13'29
14'42	18'41	19'41	21'26
17'0	22'6		
20'15	22'26		
De Tarragona a Reus		De Reus a Tarragona	
7'45	8'15	8'16	8'16
12'22	13'00	9'44	9'44
17'08	17'46	14'30	14'30
20'00	20'38	19'17	19'17
De Tarragona a Barcelona		De Barcelona a Tarragona	
2'44	8'20	5'44	8'29
5'36	8'34	6'01	9'55
6'37	11'04	8'48	10'45
8'32	15'15	9'47	13'29
14'42	17'24	15'54	17'13
17'14	22'23	12'35	17'13
20'15	22'19	17'35	21'26
		20'00	22'47
De Tarragona a Valencia		De Valencia a Tarragona	
11'16	18'40	11'52	19'35
23'10	8'25	18'57	5'00
De Tarragona a Lérida		De Lérida a Tarragona	
7'45	11'35	5'28	10'18
17'00	21'57	16'05	19'48
De Tarragona a Tortosa		De Tortosa a Tarragona	
3'20	8'10	2'23	5'00
11'16	13'15	6'36	11'00
15'00	20'14	17'51	19'45
23'10	1'41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Madrid, 22, a las 11.

El presidente del Consejo ha desmentido con indignación las palabras que le atribuye «El Liberal», lo cual, dice, solo tiende a sembrar cizaña.

Confía el señor Maura en que pronto se solucionará la huelga de obreros del mar, pues según parece, en las conferencias celebradas entre los representantes de los navieros y la comisión de huelguistas han comenzado a sentar las bases de arreglo.

Añadió el jefe del Gobierno que en Tarragona se observa tranquilidad, habiéndose abierto de nuevo las tiendas. No obstante, al señor Maura le preocupa la tranquilidad moral que se observa en esa capital, por lo cual se proponen estudiar las peticiones de aquellos vecinos para ver si son de justicia.

Madrid, 22 a las 15.

Un telegrama de Almansa (Albace) da cuenta de haber ocurrido una riña en aquella población entre varios vecinos de la misma, resultando muer-

to uno de ellos y gravemente herido un hijo de la víctima.

—Telegrafian de Castellón diciendo que en el pueblo de Villavieja riñeron dos sujetos, resultando ambos con graves heridas de navaja.

—Comunican de Jerez de la Frontera que en un cortijo de aquel término se hallaban varios sujetos alrededor del fuego, cuando se huadió la chimenea, sepultando a varios de ellos.

Sacados de entre los escombros, fueron conducidos al hospital en grave estado.

Madrid, 22, a las 12.

Ampliando las noticias respecto el incendio de la fábrica de pinturas y barnices que don Eduardo Barandiaran tiene en Bilbao.

Empezó el fuego en el departamento de barriles.

El vigilante de noche al observar el humo pidió auxilio, acudiendo tres aldeanos que se pusieron a trabajar para extinguirlo. Gracias al auxilio de los obreros, se logró, ya que no extinguirlo, evitar la propagación a los edificios inmediatos.

La fábrica estaba asegurada.

Madrid, 22, a las 17

Además del capitán de navio de primera clase don Enrique Santaló, a quien apoya el actual ministro de Marina, se indica también para el mando de la escuadra de instrucción al de igual empleo don Juan José de la Matta, actual comandante militar de Marina de esta provincia.

Madrid, 22, a las 17'10.

Se sigue comentando esta tarde en los círculos, sobre todo en los militares una nota de esta mañana publicada por «La Correspondencia de España», en la que se habla de disgustos causados por los recientes ascensos al generalatos.

Madrid 22 a las 17'20

Palma.—Hoy se han declarado en huelga la mayoría de las tripulaciones de los vapores coraeos «Bellver», «Cataluña» y «Lulio» al momento de haber llegado.

—El vapor correo de Alicante ha suspendido su salida por el mal tiempo creyendo que podrá salir mañana tripulado por «esquirols.»

—El periódico «La Almudaina», publica un artículo demostrando que no

puede interrumpirse el servicio de vapores correos pues ese es el único medio de comunicación en la isla.

Espectáculos

Cinematógrafo Polak

Títulos de los cuadros que se representarán hoy:

Primera parte

Historia de un crimen célebre. (Asesinato y robo de un cobrador del Banco de Londres.)
 Los hermanos Creusos. (Acrobatas.)

Segunda parte

«El Gato con botas».
 (cuento cinematográfico en ocho cuadros)
 La herencia.
 El gato se revela.
 El Conejar de la Selva.
 El palacio del rey.
 Las orillas del río.
 El campo del marques de Carabas.
 El castillo del Ogro.
 Triunfo del gato. (Apoteosis).
 Sesión de 7 a 10 noche.

EN VENTA

Los solares situados en las afueras de San Francisco de esta ciudad, junto a la carretera de Castellón, a pocos metros de la Rambla de San Juan y frente a los Campos de recreo y el huerto enclavado en la prolongación de la calle de Torres Jordí, junto al Vivero perteneciente a la Jefatura de Obras públicas. Dará razon don Pablo Vidal, calle de Santos Creus, 5. entresuelo.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10

TELÉFONO NÚM. 15

SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.
 Champagnes desde 4 pesetas la botella.
 Licores nacionales y extranjeros.
Marcas garantizadas.

NODRIZA

joven de 26 años de edad, con leche fresca de pocos días.
 Razón calle de Espinach, núm. 4, 1.ª, 1.ª, (Serrallo.)

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y REHENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que mas redenciones y substituciones ha hecho en España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, o sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Iborra, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante

D. Enrique Mir Escalá

UNION, 7 2º * * * * * TARRAGONA

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía: especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

PASTILLAS SERRA.

son las mejores para curar la TOS todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración, quitan en un día la opresión del pecho, la fatiga pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro; de MANUEL FON

Rambla de San Juan, núm. 57.-Teléfono, 43



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XII ó el Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano Trinidad Guanta y Guaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 30 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satustregui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Tarragona don Emilio Borrás, Plaza de Olzaga, 11.

CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

- DEL -

Doctor GRAS FORTUNY

MÉDICO-OCULISTA

Ex-profesor auxiliar de las clínicas del Instituto oftálmico de Madrid

Se practican todas las operaciones de los ojos, como extracción de cataratas, corrección de estrabismos y pestañas desviadas iridectomía, enucleación, etc.

Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio de lentes adecuadas, como la miopía, hipermetropía y astigmatismo.

Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y más eficaces.

REUS.-CALLE DE LAS GALANAS, 6, PRINCIPAL.-REUS

Recibe de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA

MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 pta.